



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y el Compromiso Climático"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

REPORTE PÚBLICO

ACCIONES DE LA SUPERVISIÓN REGULAR SOCIOAMBIENTAL AL PROYECTO EXPANSIÓN TAJO ABIERTO Y OPTIMIZACIÓN DEL PROCESAMIENTO DEL PROYECTO ANTAMINA Y A LA MODIFICACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO MINERO ANTAMINA POR INCREMENTO DE RESERVAS Y OPTIMIZACIÓN DEL PLAN DE MINADO DE LA EMPRESA CIA. MINERA ANTAMINA S.A.

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. **Datos Generales del Titular**

Titular : CIA. MINERA ANTAMINA S.A.
Sector : Minería, Unidad Antamina

2. **Ubicación del Lote**

Departamento : Ancash
Provincia : Huari
Distritos : San Marcos.

3. **Fecha de Supervisión**

Del 02 de abril al 05 de abril de 2014.

4. **Tipo de Supervisión**

Supervisión Regular

5. **Objetivo**

Verificar el cumplimiento de los compromisos socioambientales consignados en el Programa de Comunicación y Consulta, Programa Participativo de Gestión Socio-Ambiental, Programa de Desarrollo Local y el Programa de Atención de Reclamo del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del proyecto de expansión Tajo Abierto y optimización del procesamiento del proyecto Antamina aprobado mediante Resolución Directoral N° 091-2008-MEM/AAM. y de la modificación del EIA del proyecto minero Antamina por incremento de reservas y optimización del Plan de Minado aprobado mediante Resolución Directoral N° 054-2011-MEM-AAM, región Ancash del sector de minería de la empresa CIA. Minera ANTAMINA S.A.

II. ACCIONES DE SUPERVISIÓN

1. La supervisión Socioambiental a la "Mina Antamina" se realizó del 02 al 05 de abril del presente año. Para ello el 02 de abril se inició la supervisión, con una reunión a horas 08:40 a.m. en las instalaciones de la empresa CIA. Minera ANTAMINA S.A. y con sus representantes en la zona, el Sr. Neyer Cerna Flores (Área de Medio Ambiente), Sr. Dario Zegarra Maquiavelo, Gerente de Gestión Social, Sr. Ivan Bamastre Marquez (Hidrogeólogo), Srta. Rosa Campos Guerra, Ing. Ambiental 1, Sr. Augusto Navarro Coquis, Abogado, Sr. Roberto Manrique Arce, Gerente de Medio Ambiente Interino. Seguidamente se informó el objetivo de dicha supervisión, se les requirió información sustentatoria sobre el cumplimiento del Programa de Comunicación y Consulta, Programa Participativo de Gestión Socio-Ambiental, Programa de Desarrollo Local y el Programa de Atención de Reclamo del EIA bajo evaluación y se coordinó con el personal de la empresa administrada la visita al sector correspondiente.



2. En la supervisión, para cumplir con el objetivo de la misma se elaboró un plan de trabajo en el cual se programó las visitas y reuniones de diferentes Comunidades Campesinas del área de influencia.
3. El Supervisor de OEFA el 02 de abril se constituyó al Centro Poblado Huaripampa, que es parte de la Comunidad Campesina Huaripampa donde se llevó a cabo una reunión con el Sr. Felipe Reyes Rivera Fiscal de la Comunidad Campesina quien declaró y evidenció que el proyecto de forestación para sembrar 100 has. de pinos se estaba implementando, asimismo, que la construcción de la primera etapa del local comunal ha culminado, que se ha construido tres (03) cobertizos para el ganado de las población local y que el proyecto de sembríos de pastos está paralizado.
4. Se realizó toma fotográfica del proyecto de riego de la Comunidad Campesina de Huaripampa.
5. Asimismo, se sostuvo una reunión con el Alcalde del Centro Poblado de Carhuayoc y Presidente de la Asociación de Centros Poblados de la Provincia de Huari, Sr. Aron Osorio Vega, en las oficinas de Relaciones Comunitarias de San Marcos. El cual declaró la existencia de una mesa de desarrollo con la empresa Antamina y que recién se están retomando las conversaciones.
6. Se realizó toma fotográfica del templo del Centro Poblado de Carhuayoc con la finalidad de verificar la reubicación del mismo.
7. El Supervisor de OEFA el 03 de abril se constituyó al Centro Poblado de Carhuayoc, previa coordinación con el alcalde de la localidad, donde se sostuvo una reunión con el Sr. Dario Salazar Secretario de dicho centro poblado, Sra. Sonia Diaz regidora de la localidad y Alejandrino Ugarte Mauricio ex alcalde de Carhuayoc. Los cuales manifestaron que la construcción del templo no se dio en condiciones óptimas.
8. El supervisor se constituyó al Centro Poblado de Santa Cruz de Pichiu donde se realizó una reunión con el Sr. Melquiades Gargate Rentería y Sr. Marcelo Aquino Núñez representantes del sector Huancayoc. Los cuales manifestaron la proliferación de enfermedades respiratorias en la población debido a supuesta contaminación de los relaves mineros.
9. El mismo día se llevó a cabo una reunión con el Sr. Isidro Ramírez Ugarte (Agente Municipal) y con el Sr. Roberto Vega Ugarte (Vicepresidente de Medio Ambiente), ambos son pobladores del Centro Poblado de Ayash Pichiu. Los cuales manifestaron la proliferación de enfermedades respiratorias en la población debido a supuesta contaminación de los relaves mineros y que la Autoridad Nacional del Agua estaba realizando una toma de muestra del agua.
10. El supervisor de OEFA el 04 de Abril sostuvo una reunión en el Centro Poblado de Carhuayoc con el Sr. Moises Antonio Cotrina Reyes Presidente de la Comunidad Campesina de Jugpro, Sr. Edwin Cotrina Cairo Presidente de Medio Ambiente de la Comunidad Campesina de Jugpro y con el Sr. Gaetano Zorilla Fernández representante del Caserío de Pillacu. Los cuales manifestaban la existencia de contaminación ambiental dentro de su territorio, que no se realizan talleres en la Comunidad Campesina de Jugpro solo reuniones y que del resultado de muestras de sangre realizado por el SENASA evidencia que la población local se encuentra la presencia de metales pesados dentro de la sangre de los mismos.
11. Finalmente el supervisor de OEFA el día 05 de abril en el Centro Poblado de Carhuayoc llevó a cabo una reunión con el Sr. Toribio Salazar Garay Presidente de la





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y el Compromiso Climático"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

Comunidad Campesina de Ango Raju y Adripino Díaz Medina Secretario de la Comunidad Campesina de Ango Raju, quienes manifestaron que la empresa cumple con el apoyo social en dicha zona, que se va iniciar con la construcción del sistema de riego tecnificado y si se implementó los salones de computo en el colegio de la comunidad.

12. Se realizó una reunión en la Comunidad de Ayash Huaripampa con el Sr. Patricio Santillana Presidente de la Comunidad Campesina, Felix Carhuancho Ramirez representante del sector Ayash, Humberto Rimac representante de la Asociación y Vigilancia de Protección del Medio Ambiente. Quienes reiteraron el pedido por parte de la empresa administrada la contratación de un veterinario para que preste sus servicios en dicha área.

El presente Reporte Público de Acciones de Supervisión Regular Socioambiental en el proyecto de expansión Tajo Abierto y optimización del procesamiento del proyecto Antamina aprobado mediante Resolución Directoral N° 091-2008-MEM/AAM. y de la modificación del EIA del proyecto minero Antamina por incremento de reservas y optimización del Plan de Minado aprobado mediante Resolución Directoral N° 054-2011-MEM-AAM de la empresa CIA. MINERA ANTAMINA S.A. ha sido elaborado de conformidad con lo dispuesto en la Directiva N° 001-2012-OEFA/CD - "Directiva que promueve mayor transparencia respecto de la Información que administra el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA", aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 015-2012-OEFA/CD.

San Isidro, **28 ABR. 2014**

DELIA MORALES CUTI
Directora de Supervisión
Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA

DMC/cafm

